



MUNICIPIO DE SUMA, YUCATAN 2021 – 2024

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Documento jurídico aprobado anualmente por el Congreso del Estado en el cual se establecen importes por Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Participaciones que el Municipio recaudará para el desempeño de sus funciones
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	De Impuestos Derechos Productos Aprovechamientos Participaciones y aportaciones
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento aprobado por el H. Cabildo en el cual se consigna el gasto público de acuerdo con su naturaleza y cuantía que debe realizar el gobierno municipal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal
¿En qué se gasta?	En pago de nómina, compra de materiales para mantenimiento y conservación, pago de servicios como alumbrado público, combustible para operación de vehículos de seguridad pública y salud, ayudas sociales a personas de escasos recursos a través de apoyos económicos en efectivo o en especie y también a través de servicio de comedor.
¿Para qué se gasta?	Para mejorar los índices de desarrollo social, disminuir la desnutrición, evitar la deserción escolar, conservar la seguridad pública del municipio y por lo tanto la integridad de sus habitantes, mejorar la calidad de vida
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Acceder a la información de la Ley de Ingresos, del Presupuesto de egresos, de la Cuenta Pública aprobada mensualmente por el cabildo, todo a través de la página oficial del municipio www.sumayucatan.gob.mx

Origen de los Ingresos	Importe
Total	23,194,290.21
Impuestos	74,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	41,000.00
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	95,200.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	22,984,090.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

Cuadro reformado DOF 11-06-2018

¿En qué se gasta?	Importe
Total	23,194,290.21
Servicios Personales	4,810,459.32
Materiales y Suministros	3,848,565.21
Servicios Generales	4,663,466.33
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,552,410.50
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	109,715.00
Inversión Pública	7,209,673.85
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00